

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18 - 2016

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Muy buenos días, señor Economista Alfredo Neira Alemán Gobernador Regional encargado, ingeniera Rosario Chumacero Gerenta regional de la subregión Luciano Castillo Colonna, Ingeniero Carlos Valdivia director regional de Vivienda Construcción y Saneamiento Señores consejeros regionales, señores funcionarios, señor secretario de consejo, equipo de apoyo, señores periodistas, vamos a dar inicio siendo las 10 y 24 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 18 – 2016, miércoles 03 de Agosto 2016, bien doy pase al señor secretario de consejo para que verifique el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros, consejeras, señor Gobernador regional encargado, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, público presente, sesión extraordinaria N° 18 – 2016 hoy miércoles 03 de agosto del 2016, se va a pasar lista, para ver el quórum correspondiente, consejero Hermer Alzamora Román, presente; consejera María Cecilia Torres Carrión, presente; consejera Grecia Arriola Ortega; consejero Eligio Sarango Albujar presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas; Consejeros Óscar Echegaray Albán, presente; consejero Walter Troncos Calle, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez, presente; tiene el quórum reglamentario consejero delegado para iniciar la presente sesión extraordinaria N° 18 – 2016.

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra señor secretario puede dar cuenta de la agenda del día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, la agenda para la presente sesión tenemos como primer punto el proyecto acuerdo regional que declara de interés regional el proyecto de inversión pública Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable de las provincias de Sullana, Paita y Talara del departamento de Piura segundo punto proyecto de acuerdo regional autorización de comisión de servicio fuera del país al gobernador regional por firma de convenio creación de plataforma binacional para planificación y gestión integral de la subcuenca río Macara que invita al prefecto provincial de Loja para el 9 de agosto y tercer punto proyecto de acuerdo regional que declara de interés regional el concurso las 8 maravillas turísticas de la Región

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, antes de dar inicio a los puntos que usted ha mencionado tenemos presente a la señora Lindaura López que quiere hacer un saludo al consejo regional en agradecimiento por una gestión realizada bien tiene el uso de la palabra señor López

Señora Lindaura López manifiesta

Buenos días con todos, soy mamá de la niña minusválida y quiero agradecer al consejero delegado, al doctor Jaime Távara, al consejero de Ayabaca Walter Troncos al doctor Núñez y al doctor Alfred Urbina muchas gracias por haberme dado el apoyo y brindarme todo por separar a la señora directora de la institución por maltrato de mi niña que es minusválida y quiero agradecerles muchísimo a ellos por haber superado la justicia como es la ley, porque yo siempre he pasado por más injusticias y topes me han cerrado las puertas por nuestra hija y a ellos les pido y le ruego a dios que los bendiga y los apoye en todo, por todo su apoyo que me han brindado como autoridades y ahora necesito saber si hay resolución de nuestra señora para mí para yo tenerla presente si es que es la separación de la institución

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señora López, lo que ha hecho el consejo es solamente atender la petición aquí nosotros somos representantes de usted y estamos para servirles a ustedes bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo para que dé cuenta al respecto

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien a su pedido se da cuenta como ya lo señaló la señora López un tema que a través del consejo regional, de la oficina anticorrupción se impulsó se apoyó para que la Ugel Piura diera el trámite respectivo ya se ha emitido una resolución directoral con fecha 27 de julio en la cual se instaura proceso administrativo a la directora de la institución educativa José Abelardo Quiñonez por presunto delito psicológico y así mismo se le pone a disposición de la Ugel de manera preventiva separándola a esta profesora por estos hechos que ya lo señaló la señora López, entonces esta resolución que ya el día de ayer ha sido alcanzada se le está notificando a la señora López y creo que es justa que ella ha buscado hacer regular tiempo, este tema salió en los medios de comunicación los consejeros lo tomaron a bien para apoyarla por ser un tema social y por ser una niña que necesitaba respaldo de las autoridades como ustedes entonces con ello seguiremos acompañando este caso consejero y para que continúe y se le siga brindando la justicia que requiere la niña y la madre de la niña

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos con el primer punto de la agenda proyecto acuerdo regional que declara de interés regional la formulación del estudio del proyecto de inversión pública Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable de las provincias de Sullana, Paita y Talara del departamento de Piura solicitado por el gobernador regional como es de conocimiento también de los consejeros ya puntos tratados con anterioridad que el día de hoy tiene el señor gobernador encargado fundamentar este proyecto, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, solamente dar cuenta del expediente administrativo que ya tienen copia todos los consejeros regionales que es el informe 56 del equipo de apoyo a comisiones del consejo regional ante la solicitud verbal solicitada por el gobernador regional encargado economista Alfredo Neira Alemán se procedió a hacer el informe y también tenemos el proyecto de acuerdo que el señor gobernador regional encargado sustentara en esta presente sesión

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra señor Gobernador Regional encargado

Economista Alfredo Neira Alemán manifiesta

Señor consejero delegado, CPC Eligio Sarango, señores consejeros regionales, señor secretario de consejo doctor Jaime Távora, señora Gerenta Subregional, señor Director Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, señores periodistas, presentes todos, primero agradecerles la oportunidad que me están brindando para hacer una exposición con respecto a un problema tan importante para nuestra región que es el abastecimiento del agua potable en realidad este proyecto si tenemos por separar las provincias de Paita, Sullana y Talara y de repente porque no de otras provincias, primero en la Epsgrau intervienen 5 provincias aparte de las mencionadas tenemos a Piura y Chulucanas pero Piura prácticamente ya ha tomado acciones nos lleva una delantera con respecto a este proyecto porque tiene una planta nueva de agua potable que está en Curumuy y está prácticamente en camino su ampliación, Chulucanas también tiene problemas pero no son tan serios como lo que se manifiestan incluso mayor cobertura de agua pero aun así se necesita también hacer algunos trabajos que ya corresponde a la Epsgrau, Sechura que mantiene sus problemas y bueno las dos provincias que son Huancabamba y Ayabaca que también están trabajando sobre proyectos de agua potable, hablando de Sullana, Paita y Talara está iniciativa esta idea de este surge por una necesidad básica que une a tres provincias por un mismo objetivo que es abastecer de agua potable en realidad es crítico el servicio en estas localidades hay un proyecto que se sustenta básicamente por las deficiencias del servicio de abastecimiento, Sullana tiene una planta de tratamiento de agua de 500 L/seg insuficiente construida en la época del 50 de tal manera que esa planta ya cumplió una vida útil creo que estamos nosotros sobre explotando una planta ya demasiado obsoleta vieja e insuficiente para esto igualmente tenemos la planta del Arenal que abastece a Paita y Talara esa planta está atendiendo con 580 L/seg 300 aproximadamente a Talara y 280 para Paita, entonces a raíz de esta problemática eso hace muchos años se ha venido planteando alternativas para mejorar el abastecimiento de agua potable este proyecto de instalar una planta de tratamiento de agua potable en Pechos nace quizás desde la década del 80 con algunos proyectos establecidos ya con Parsons y Cecel que ya se planteaba como necesidad bueno era una alternativa que se manejó en ese tiempo pero que se dejó de lado criterios no sé qué fueron pero de repente marginando a esas tres provincias porque hubiese sido bueno que desde aquella época se instale una sola planta que pudiera abastecer a Sullana, Talara, Paita y Piura desgraciadamente se optó por hacer solamente la planta de Piura y se dejó de lado a estas provincias aun sabiendo que la fuente de captación es el canal Daniel Escobar cuando se pudo hacer aguas más arriba y dotar de agua a estas tres provincias, bueno ese es tiempo pasado cosas hechas y ahora lo que nos queda es buscar soluciones y una de las soluciones planteadas yo creo que es la solución definitiva aunque algunos técnicos y algunos funcionarios no les guste es la solución definitiva para este problema y se plantea porque nosotros Paita y Talara prácticamente conviven una sola planta y Sullana vive de una planta obsoleta y todas las tres provincias tienen una misma fuente que es el río Chira tanto Sullana, Paita y Talara abastecen su servicio con el agua del río Chira, entonces la idea es como nos comprometemos una misma cuenca, como tenemos una misma necesidad un mismo problema yo creo que hay que actuar hay que aprovechar las economías de escala y hay que aprovechar las leyes incluso que se dan para hacer obras grandes incluso que se facilite el financiamiento porque nos va a permitir de alguna manera plantar nosotros diferentes alternativas de financiamiento que no solamente venga por el sector público sino también que vengan a través del sector privado como lo está haciendo Lima por ejemplo también, entonces nace esta idea y en este gobierno en esta gestión desde los primeros días se inicia este trabajo, entonces de las fortalezas de este proyecto tenemos nosotros que va a cubrir la necesidad la demanda de la totalidad de la población diríamos si así nos proponemos de la totalidad de la población de Sullana, de Talara, y de Paita de acuerdo al censo nacional de población y vivienda del año 2007 estaríamos corriendo 75 centros poblados urbanos 375 centros poblados rurales, imagínense ustedes sectores incluso que hoy en día ni siquiera tiene la esperanza de contra algún día con agua potable los sectores altos por ejemplo del Chira el sector alto del Chira no tiene posibilidad de contar con agua potable a menos que se le instale pequeñas mini plantas como es la práctica que se venía realizando en anteriores gestiones tanto de los gobiernos locales como del Gobierno Regional, entonces por ejemplo tenemos en Huangala una mini planta que se está poniendo que se está construyendo para atender solamente Huangala y tenemos nosotros alrededor 19 centros poblados más que si la política es esa tendríamos que construir 19 mini plantas para cada centro poblado, cuando con este proyecto nosotros por gravedad deberíamos de traer agua desde Pechos a una cota que más menos de 100 metros de altura sobre el nivel del mar, estaríamos trayendo por gravedad agua y dándole a todos los centros poblados rurales y urbanos incluso del distrito

de Lancones, des distrito de Querecotillo y de los centro poblados y Salitral Marcavelica también y de los centros poblados de Sullana y del alto chira Bellavista, Marcavelica, Miguel Checa, Ignacio Escudero para hablar solamente de Sullana y hablando de Paita tenemos todos los centro poblados que están a la margen derecha e izquierda del rio chira a parte de la misma ciudad de Paita hasta llevarla hasta el lugar de la Tortuga etc., y es más todavía tanta bondad de este proyecto que si quisiéramos nosotros ampliar por la línea de la playa se podría incluso prolongar un acueducto que podría llevar agua hasta Sechura, entonces la bondad de este proyecto incluso por ejemplo Tambogrande está en plena construcción de una planta de tratamiento y abastecer agua a Tambogrande y su fuente de captación es el canal 26 que está a la altura cero el heredo de un canal que depende básicamente de la disponibilidad hídrica que se da de acuerdo a lo que almacena la represa de San Lorenzo, entonces y eso pues esos canales son secados por lo menos 10 días del mes, entonces de tal manera que van a ver también problemas en Tambogrande y si quisiéramos unir pudiéramos eso se podría determinar de un estudio pero lo básico de este proyecto es para atender a estas tres provincias que yo creo que si es bastante viable y factible que se haga, entonces ahí la idea es un poco construir una planta de tratamiento de agua potable en Pechos a 100 metros llevarla por un acueducto eso ya lo determinarían los estudios por un acueducto que puede ir hasta el Arenal y luego empalmar con una infraestructura allá instalada de los ejes de Paita y los ejes de Talara, yo creo que empalmaríamos muy bien y el otro es establecer un acueducto que vaya directamente a las instalaciones de la planta que tiene la Epsgrau en Sullana y que necesitamos nosotros que se aumente también ese caudal, entonces tenemos nosotros manejamos un ámbito bastante saludable para comprometer dado pues que tenemos nosotros un déficit de servicio se ha elaborado un cuadro que nos hemos dado el trabajo junto con mi asesor y colaboradores para hacer un cuadrito más o menos que nos va a determinar en el momento actual tenemos nosotros ahí la población de Paita, Sullana, Talara que son 609,3330 habitantes hasta el año 2015 si nosotros el estándar de consumo diario de litros día por habitantes son 130 litros que se está considerando como consumo día por habitante, nosotros si lo determinamos actualmente para consumo doméstico por segundo necesitamos 917 litros haciendo cálculos por consumo industrial por segundo estamos necesitando aproximadamente 270 litros consumo comercial por 265 litros nos falta el consumo estatal que son todas las empresas, colegios, etc., que tenemos el dato ahí pero que es preciso decir que con eso bueno si consideramos solamente esas variables el consumo de litros por segundo de 1,352 frente a una oferta de 1,080 litros que es actualmente que tenemos la planta de tratamiento de agua de Sullana de 500 el Arenal 580 total 1,080 frente a los 1,352 L/seg lo que determina una demanda insatisfecha de 272 que puede ser mayor incluso si agregamos otras variables por ejemplo que nos están consideradas ahí como el consumo de sectores e incluso el consumo del sector de cisternas que compran también, entonces con eso nosotros determinamos que ese es la variable que justifica o ese es el balance oferta demanda que justifica prácticamente la construcción de una nueva planta de agua potable a pesar de que existen otras variables que determinan fehacientemente el hecho de considerar se de este proyecto, por ejemplo tenemos incluso estadísticas de la empresa prestadora de servicios que nos determina la cantidad de horas que nos están proporcionando agua que son totalmente distorsionadas fuera de la realidad y nos permite a nosotros decir en realidad pues que no manejamos nosotros y no estamos de acuerdo con los datos que da Epsgrau, por ejemplo está aquí la consejera de Paita y ya le voy a decir si ella de acuerdo a Epsgrau en Paita tienen 8.59 horas de agua en el día no sé si es cierto lo que maneja la Epsgrau en realidad bueno el consejero de Sullana si me dice si en Sullana tiene aproximadamente 7 horas de agua diaria, entonces no está la consejera de Talara para que me dijera si el índice de continuidad es 8.73 horas en Talara agua por día, entonces eso en realidad determina la necesidad urgente de construir y esto porque como objetivo del proyecto que se plantea y que tiene que considerarse es de mejorar el servicio en cantidad y calidad de agua potable en estas tres provincias dado que esto nos va a permitir mejorar en el ámbito del sector Salud porque el incremento y la presencia de las enfermedades gastrointestinales es la que están aquejando principalmente en los sectores rurales cuya fuente de agua son los canales y los pozos que yo creo que es hora que nosotros tomemos acción como gobierno regional y comencemos a impulsar porque lo que siempre se hablado aquí son de aspectos o intervenciones paliativas o porque la Epsgrau siempre está planteando tocar estos temas con pinzas porque estos son proyecto de largo alcance de largo aliento y que merecen la intervención y merecen la unión de esfuerzos para lograr darle una mejor calidad de vida a nuestra población que eso es el sentido y la responsabilidad y el gran objetivo que tenemos nosotros como autoridades y como gestión porque recordemos que eje principal de una gestión es el factor humano y a eso tenemos que estar abocados y sabemos que la Epsgrau también viene interviniendo en algunos aspectos como repotenciar la planta del Arenal y de Sullana, pero ya no podemos repotenciar yo tengo el informe que presentamos porque estos proyectos fueron debatidos dentro de las acciones realizadas para ir dándole ubicación a esto tenemos el terreno que ya ha sido ubicado ya por el PECHP es un terreno de 13.58 hectáreas que está a un costado de la represa de Pechos en la cota 103 esa es la primera gestión que se hizo en este gobierno luego se participó en una mesa de trabajo de saneamiento, salud, pesca de la provincia de Talara bueno valga la redundancia con la participación de funcionarios del ministerio de vivienda construcción y saneamiento con funcionarios del presidencia del consejo de ministros a través de la mesa de dialogo con funcionarios de Petroperú de la subgerencia regional Luciano Castillo Colonna con algunos alcaldes distritales de la provincia de Talara y otros funcionarios y hay actas y dentro de estas mesas temáticas se elaboró que se priorice este estudio de pre inversión a nivel de perfil se logró hay un compromiso firmado por el ministerio de vivienda lo que pasa que no lo han cumplido y frente a eso pues yo creo que también habrá que dirigir yo pido al consejo regional su apoyo en esto para elevar un documento al ministerio de vivienda saneamiento y construcción y a la presidencia del consejo de ministros y a la mesa de diálogo que participaron para hacerle de conocimiento el incumplimiento de un acuerdo como consta en el acta establecida y refrendada por sus funcionarios en ese momento, entonces a raíz de esta priorización el gobernador regional ingeniero Reynaldo Hilbeck elevo un documento al ministerio para que hagan cumplimiento de este acuerdo y eso se hizo el día 3 de septiembre del año 2015 se ha elevado y hasta la fecha no tenemos respuesta a pesar de que se le ha estado haciendo seguimiento quien

habla en permanentes ocasiones he tenido y me he acercado a vivienda y construcción y con el famoso cuenta de que la resolución en esto sale, sale, lo cierto que no han aprobado ningún expediente ningún estudio ni a nivel de perfil ni a nivel de expediente técnico, pero las gestiones deben de continuar, entonces hemos logrado terreno, hemos logrado que se priorice dios mediante creo que con un poco de fuerza podemos hacerlo y hemos logrado que también OPI se pronuncie y el gobierno regional se pronuncie y se ha aprobado el plan de trabajo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable para las Provincias de Paita, Sullana y Talara del departamento de Piura, eso ya lo tenemos aprobado el monto se ha hecho un plan de trabajo por un monto de 1'700,000.00 soles un poco más que eso se contempla para hacerlo mediante plan de trabajo, se optó por el plan de trabajo naturalmente porque nosotros como Gobierno Regional Piura no contamos con los recursos para hacer un perfil a nivel de concurso porque un concurso no debe de disminuir un monto de 3 millones de soles pero nosotros como tenemos personal y equipamiento para hacer algunos estudios podemos disminuir esos costos y OPI determino que sea un poco más de 1 millón 700 mil soles el costo de este plan de trabajo para elaborar el perfil, tenemos también dentro de estas acciones realizadas la opinión favorable de la Epsgrau de tal manera que no hay conflicto con la Epsgrau para desarrollar este proyecto este informe también consta que los archivos que le entregado al doctor Jaime Távara para que puedan tener como sustento legal también en determinado momento cuando de repente haya uno, entonces yo aquí tengo y lo voy a leer el oficio de Epsgrau para salvar cualquier duda o cualquier cosa que pueda querer interrumpir este proyecto, entonces acá tengo el oficio 1754-2015-EPSSGRAU-SA-GI-GG, señor CPC José Luis Baca Cruz gerente bueno, ciudad, asunto conveniencia en la elaboración de estudio de pre inversión a nivel de perfil, referencia acta de la sesión de fecha 7 de agosto del 2015 mesa de trabajo de saneamiento, salud, pesca y educación provincia de talara departamento de Piura, es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que dada la reunión de trabajo sostenida con el frente de defensa y desarrollo energético del ambiente y los recursos naturales de la provincia de Talara dentro del subgrupo de trabajo de saneamiento según documento a) de la referencia se determinó la priorización de proyectos a nivel de ejecución de obras determinándose que a nivel de estudios de pre inversión se priorizo el proyecto denominado estudio de pre inversión a nivel de perfil para el mejoramiento y ampliación de los servicio de agua potable para las provincias de Paita, Sullana y Talara del departamento de Piura ante ello es necesario indicar que para el caso de nuestro ámbito urbano mi representada viene desarrollando proyectos a mediano plazo que cubrirán el déficit actual que se tiene en las indicadas provincias pero dado que la solución que plantea su representada abarca zonas rurales que no coberturamos que es una solución que se plantea a largo plazo nuestra empresa en atención al documento b) de la referencia considera conveniente que su institución desarrolle el referido estudio de pre inversión sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle nuestra consideración y mi especial deferencia atentamente CPC Carlos Alva León gerente general Epsgrau SA, entonces si yo creo nosotros tenemos prácticamente el camino allanado para desarrollar este proyecto, entonces es necesario que yo pida aquí a los consejeros que en virtud de lo expuesto y ante la realidad que tenemos y la necesidad y la exigencia porque cada día es más la exigencia de la población con respecto al abastecimiento del servicio de agua potable se considere de declarar de prioridad regional el determinado proyecto muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor economista Neira, bien doy cuenta de la funcionaria de la municipalidad de Sullana señora Gregoria Zapata Gallegos, antes de la participación de los consejeros tiene el uso de la palabra ingeniera Rosario Chumacero gerenta de la subregión Luciano Castillo Colonna Sullana

Ingeniera Rosario Chumacero manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros regionales, funcionarios todos, invitados, la realización de este proyecto así como bien lo ha dicho el señor gobernador es un proyecto de interés regional que ya había sido coordinado con los consejeros de las cuatro provincias en unas reuniones que hemos tenido de trabajo y también con el gobernador encargado, y considero que la necesidad de declararlo de interés regional debe de ser considerada prioritaria todos conocemos el déficit de agua que tiene estas provincias y los datos que maneja Epsgrau como datos de atención no son realmente los que se constatan como uso físico en las viviendas entonces desde nuestro punto de vista técnico es súper necesario la declaratoria de interés nada más gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias ingeniera Chumacero, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Carlos Valdivia Director Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento

Ingeniero Carlos Valdivia manifiesta

Bueno lo primero que tendríamos que hacer es felicitar está iniciativa que es tan necesaria para que mediante está declaración de prioridad regional se resuelve en definitiva el problema de esas tres provincias tan venido a menos y lamentablemente maquillada las cifras de servicio de la Epsgrau, entonces completamente real y cierto Talara no tiene 8 horas de agua, Sullana tampoco tiene 8 horas de agua al margen de la calidad que no es de mala calidad pero tampoco es lo excepcional de lo que debiera de ser yo siempre desde que he formado parte de un comité en el colegio de ingenieros para resolver el problema de agua de las tres provincias vía Poechos he sido y soy un profesional que está de acuerdo con esta solución es integral y al hacer un trabajo de esta categoría permite ahorrar muchos costos lo que si ya tengo algunas variantes de la concepción original es que ya en el cargo de director hemos hechos algunas gestiones algunos análisis y hemos tomado datos ya reales y ciertos pretender llevar agua de Poechos a Talara es una Utopía y les voy a explicar

porque voy a ser bastante didáctico entre poechos y el tanque de carga que es parte del proyecto del Arenal a Talara hay una distancia de 100 kilómetros y hay una cota de 150 metros contra los 103 que tiene poechos y 100 kilómetros de bombeo sería sumamente costoso siendo positivos buscarle una solución se había pensado en instalar una planta eólica o solar para el tema eléctrico no se ahorraría gran cosa porque la energía eléctrica está en poechos ahí hay una planta que produce 30 KW, o sea no es la solución entonces lo que si más bien para Talara yo creo que habría que hacerle el replanteamiento siguiente visto de que la donación de 50 millones de dólares se está ejecutando y en plazos excesivamente largos por razones que desconocemos pero este proyecto está permitiendo la repotenciación el terminó está un poco mal utilizado, porque va a quedar una planta prácticamente nueva y que va a tener una producción original que tenía la planta del Arenal en 380 litros por segundo completamente reequipada y resolviendo el problema de la captación que ha sido un problema critico un poco la idea sería la siguiente es cuestión de madurarla y en el proyecto darle forma que toda la inversión que se está haciendo en el Arenal que está en proceso y se espera que en un par años concluya toda esa inversión y esa planta sirva única y exclusivamente a Paita y eso si es técnicamente viable al frente construir una planta nueva para Talara de tal manera que utilizando el mismo tanque de carga y utilizando las mismas tuberías sino equipos bombas de más potencia permitiría llevar mayor volumen de agua para esa localidad y desde ese tanque de carga llegar a Talara y en volúmenes suficientes que permitiría llegar no solamente a Talara sino a las caletas el Ñuro, Cabo Blanco, incluso llegar a Órganos y Mancora esa solución es integral ya existe el sistema Talara el Alto es un sistema que lo hizo la municipalidad del Alto con mucho sacrificio pero que está dando resultado y eso se puede replicar y poder llegar con el agua necesaria hasta Mancora, pero la solución sería esa, ahora en lo que respecta a la planta para Paita podría ser solución pero visto la inversión como un poco como que no tendría un poco sentido pensar en eso que si se puede hacer un diseño modular en Poechos para poner a Paita futuro probablemente a Talara no sería viable y a Sullana y anexos definitivamente que eso es una solución y esa es la gran solución que se requiere Sullana padece innecesariamente de agua no obstante que tiene el río Chira al pie y que tiene agua todo el año, entonces es un castigo a la población por falta de previsión y visión de las autoridades y en este caso de la Epsgrau, ahora el tema es el siguiente recursos si nosotros estamos pensando primero voy hacer una aclaración un recordaría aparte el año pasado el Gobernador Regional conjuntamente con el viceministro Dunler en ese tiempo después posteriormente ministro se promovía la concesión de la Epsgrau una decisión que hace años era enviable pero que en la actualidad ya es una necesidad eso de que los piuranos podemos resolver nuestros problemas un poco como no tiene sentido la empresa lamentablemente para resolver estos problemas se necesitan recursos y si no hay recursos simple y llanamente ni hacemos nada el problema de Piura está resuelto con la planta de Curumuy que produce 600 L/seg y que resuelve el 40% del abastecimiento y estando en funcionamiento todavía los 34 pozos que opera la empresa Epsgrau para resolver el 100% de agua que está bien atendida si es cierto tenemos que reconocer la Epsgrau en lo que respecta a Piura ha tenido un crecimiento importante lo que no se puede decir de su captación de recursos por los servicios prestados porque si sigue perdiendo el 50% y que negocio funciona con pérdidas del 50% de la producción, lo que sí que tenemos que tener en cuenta también es que la producción de agua de la planta de Curumuy es 0.25 centavos el metro cubico y la producción de un pozo es 0.75 a 0.80 centavos quiere decir que si hiciera la segunda etapa de Curumuy vía concesión ojo estamos hablando del servicio de la planta de agua de la producción del agua no estamos hablando de concesionar la empresa no estamos hablando de concesionarios del servicio a la población no, estamos hablando de concesionar la producción del agua si ese 0.25 de producción se le incrementa los costos de inversión podríamos estar hablando 0.40, 0.45 centavos por m³ que es la mitad de lo que cuesta producir el agua de pozo quiere decir que haciendo una concesión de esas características la empresa ganaría dinero y eso es lo que se quiere y de eso se trata a la hora que se hable de concesión del servicio de la producción de Curumuy no estamos hablando de concesión las gentes que piensan de que concesión es sinónimo de incremento de tarifa falso más bien lo que debería de haber si eso se llega a dar es que debería de reducirse la tarifa cosa que indudablemente no se va a dar entonces eso sería una muy buena solución para resolver el problema de agua de Piura ya, igual se podría hacer lo propio con solamente la idea, el concepto y el criterio y ojo no estoy en contra de lo que se está planteando no, más bien cambiar la idea por supuesto con previo análisis de profesionales competentes y que tengan en cuenta y consideración que producir agua en Pechos para Talara no es como lo digo y lo reitero yo era y he sido un ferviente creyente de esa solución pero la realidad y la toma de medidas y ciertos datos más precisos y más reales echan abajo esa posibilidad pero si una planta al frente del arenal que permitiría utilizar la misma infraestructura de conducción y del tanque elevado y de ahí hasta Talara con la ventaja que el agua no sería captada del río Chira porque ese es el problema cuando el río Chira trae caudal y es lo que ha pasado en el Arenal complica la captación porque la estructura de concreto por muy bien cimentada siempre tiene vaivenes siempre tiene problemas en cuanto a eso y después la captación con los lodos es otro tema en los periodos lluviosos se tiene la ventaja de que ahí la captación no sería del río sino sería del canal norte que llega hasta esa zona un poco más allá revestido en concreto que lo opera el proyecto Chira Piura, entonces tres posiciones el Arenal, que se mantenga con el proyecto seco con la donación, Talara abastecer desde frente del Arenal, Pechos si para Sechura con posibilidades de que también podría ser a Paita utilizando los mismos ductos existentes o sea tampoco estamos desechando esa solución pero si ya está en camino una inversión vía donación de Suecia de 50 millones de dólares pues yo pienso de que ese proyecto que está en camino se está continuando debería de utilizarse exclusivamente para Paita, el tema acá es inversiones yo me permitiría sugerir y yo estoy convencido de que el gobernador está plenamente convencido porque sus acciones desde que se inició su gestión ha sido esas la inversión privada es fundamental y la inversión privada bien llevada con contratos transparentes en vías de discusión ante toda la sociedad no tiene por qué quedarnos temores ni mucho menos, entonces eso sería una muy buena solución si es queremos coger el toro por las astas y resolverlo desde ya porque si vamos a estar mire de cuánto tiempo parece mentira pero poechos ya tiene funcionando 8 años y la segunda etapa recién está el perfil aprobado para que se haga efectivo el expediente técnico la

ejecución con la participación de vivienda etc., por mucho de que sabemos que es rentable 100% pasaran 4 años muy optimistamente estoy siendo muy optimista entre 6 y 8 lo racional y lo que ocurre, entonces más bien promover vía Gobierno Regional Piura bajo la premisa de concesión la producción no el servicio la producción de agua eso sería muy importante y si eso funciona de esa manera con lo de Talara también se podría hacer lo mismo tengamos en cuenta que la inversión cuantiosa que se está haciendo en la refinería y la necesidad de agua que se tiene no va a ser cubierta por la Epsgrau y tampoco cubierta por el sistema que actualmente tiene de salinización Petroperú en Talara tiene un sistema pero que cubre con la justas la producción que tenía antes de , tengo entendido que Andrade Gutiérrez está haciendo unos análisis para hacer una planta de producción de 1,200 litros en Talara para Petroperú pero esa es una planta sumamente inmensa, un inversionista privado con esos requerimiento no solamente la población y si no de llegar hasta Mancora tranquilamente podrían hacer ese tipo de inversiones y que son seguras que el agua es vida y el agua en toda esa zona se padece gracias por la atención

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias ingeniero Valdivia, de acuerdo a la exposición echa por el gobernador encargado nosotros hemos visto ahí unas cifras que da Epsgrau maquillada como ciudadano de la provincia de Sullana puedo decir que no son ciertas esas cifras que pone de atención del servicio de agua potable puesto que en la mañana en el sector donde vivo solamente hay una hora de 6 y 30 a 7 y 30 de la mañana y en la tarde desde las 3 y 30 a 5 de la tarde o sea la gente que no estuvo en casa no acopio agua por lo tanto no tiene un buen servicio y es necesario de la exposición que se ha hecho los estudios que se ha hecho han avanzado el día de hoy declarar de interés regional este servicio puesto de que sería un beneficio para toda la población de las provincias de Sullana, Paita y Talara, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Piura, señores consejeros regionales, señores funcionarios, estimados amigos que nos visitan, buenos días, bueno con respecto al tema efectivamente el agua es elemento principal de la seguridad alimentaria y además nos ayuda al tema del desarrollo humano y beneficiaria a tres lugares Paita, Talara y Sullana nosotros tendríamos que aprobar una norma acá y está norma debe de tener nuevamente les digo tres sustentos, el sustento social es que todo el mundo se queja que no hay agua, el sustento técnico sería si es técnicamente viable poner esa planta ahí al costado de la represa Pechos es decir si la ponemos ahí alguien nos va a dar el terreno sí, ya lo aprobó el proyecto chira Piura alguien va hacer el perfil sí, ministerio de vivienda quiere hacerlo hay una mesa de trabajo también existe la mesa de trabajo, legalmente se puede es decir Epsgrau permite que se haga vaya a ser cosa que todos digamos si y finalmente Epsgrau dice yo no quiero yo soy el dueño de esto entonces ha leído un documento que si la forma como se emplee finalmente si esa plata se tiene ser allí que vaya a los tres lugares o que vaya a Paita y que de Paita salga uno para Talara la forma se verá en el proyecto es decir hay que hacer el perfil para ver en primer lugar cuánto cuesta segundo cual es los mecanismos la forma adecuada como se tenga que hacer yo creo que si cumplen estos tres sustentos no tendríamos mayor problema de aprobar esta norma regional y quisiera además que las provincias deberían aprobar sus propias normas a través de sus consejos municipales, provinciales o distritales y dado el compromiso que adquirieron aquí los congresistas de la república de trabajar juntos la norma puede llevarse al congreso porque finalmente el congreso es el que podría abrimos las puertas de los ministerios que nos ayude y además el gobierno central está impulsando este tema del agua solo una pregunta porque razón después de haberse aprobado todo esto de haberlo impulsado de haber llamado el gobernador el vice gobernador está detrás ahí con los ministros porque no ha salido que es lo que ponen es decir ellos dicen yo lo trago esto porque tengo una alternativa por acá o tengo esto por acá o sencillamente no quiero, quiero que sigan ellos no teniendo agua, o sea cual es el problema si es que tiene alguna otra alternativa porque yo no veo mayor problema aquí pero sin embargo ustedes que conocen quisiera señor consejero delegado esa es mi pregunta gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien economista Neira tiene el uso de la palabra para dar respuesta a la interrogante del consejero de Piura

Economista Alfredo Neira Alemán manifiesta

Bien bueno miren yo no sé porque hay un de repente estancamiento de este tema no veo porque motivos sea inviable sí siempre ha sido planteado como alternativa y no planteado por el vice gobernador sino por expertos en ingeniería ya hemos dicho que hay un estudio anterior desde el año 1980, luego la universidad de Piura también toen ya un estudio preliminar al respecto que declara la viabilidad de una planta de agua en Pechos para darle y abastecer a Sullana, Paita y Talara, la planta que está en el Arenal está en la parte más baja del rio chira o sea si tenemos una planta que está hecha en la parte más baja del rio chira y le da agua y desde allí sale un conducto para darle agua a Talara y sale un conducto para darle agua Paita cual es el motivo que nosotros lleguemos hasta la altura del Arenal y empalmemos con los ejes si venimos trayendo agua primero incluso bueno discúlpenme por la forma pero es necesario que este proyecto se conozca porque es un proyecto que miren nosotros o quien le habla y atraves de un movimiento lo planteamos hace 10 años y yo sigo insistiendo ya hace 10 años seguimos insistiendo en esto porque es una necesidad y los planteamos nosotros porque para nosotros es fácil plantearlo para Sullana que es facilísimo porque Sullana primero está más cerca, segundo tiene la fuente, tercero nos abastece incluso saldría menos costoso, menos inversión, etc., y Sullana tiene la mayor cantidad de población, pero queremos nosotros que Talara se beneficie, Paita se beneficie si traemos agua por el canal Daniel Escobar fácilmente podemos llegar a Sullana, si llevamos agua hasta el eje de Paita y llegamos básicamente hasta pasando Ignacio

Escudero incluso por el canal Miguel Checa incluso para no tener problemas del uso de terrenos utilizamos la servidumbre de los canales y llegamos prácticamente a esas localidades entonces yo me veo discreto de las cotas incluso con el ingeniero Valdivia porque si del Arenal está mandando agua a Talara y el arenal está en la parte baja del río Chira le estamos dando agua a Talara y ha sido viable hacerle y darle incluso es viable hacer repotenciar el arenal si le estamos dando agua a Paita desde el Arenal porque no se le puede dar desde Pechos que está más alto que el Arenal entonces la lógica va a por ahí eso es un punto y el otro punto de entrapamiento yo creo que aquí hay que mirar la visión de desarrollo que se tiene yo creo por los pueblos y la Epsgrau desgraciadamente nunca ha sido su preocupación solucionar el tema de agua potable para todos nunca por que la junta interventora tiene ya 13, 14, 15 años no sé cuánto y seguimos igual tiene las mismas deudas en vez de ir mejorando las coberturas de servicio en calidad y cantidad hemos ido disminuyendo porque la población crece por ejemplo Sullana tiene zonas en la misma ciudad de Sullana son las que no son atendidas que no están siendo atendidas actualmente porque no siquiera tienen los sistemas ni redes instalados como para dar el servicio en la misma ciudad en el sector urbano tenemos asentamientos humanos completos que no les llega agua a pesar de que tiene redes instaladas, tenemos centro poblados que les llega escasamente dos horas por la madrugada el servicio de agua potable y donde llega, llega a la cañería o línea de conducción que está enterrada allí llega el agua y si usted quiere tener agua tiene que cavar encontrar la cañería t sacar agua de allí o sea yo me pregunto es justo que en pleno siglo 21, 105 años de creación de la provincia de Sullana y vivamos en esas condiciones si hablar creo que nosotros somos convencidos y que la modernidad empieza por atender primero los servicios básicos y esto debe de ser un gran esfuerzo porque debemos desplegar todos incluso como dijo el consejero de Piura y lo dijo el ingeniero, incluso los detalles de la ingeniería se determinarían en los estudios, si no es viable, sino es factible llevar agua a Talara, llevar a Paita pero se establece la viabilidad de otra alternativa que se pueda hacer pero lo importante es que iniciamos con algo y que declarar de interés regional el abastecimiento de agua potable para Sullana, Talara, Paita yo creo que eso es fundamental para nosotros y evaluarlo como una alternativa de trabajo la construcción de una planta de tratamiento de agua potable en Pechos o hacer pozos no sé en un determinado lugar o captar directamente del río Chira no sé pero las alternativas se manejan en los estudios, yo creo que sería importante de que se tome en cuenta que primero hay una gran necesidad

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias economista Neira, bien tiene el uso de la palabra la señora Gregoria Zapata Gallegos funcionaria de la municipalidad de Sullana

Señora Gregoria Zapata Gallegos manifiesta

Muy buenos días con cada uno de ustedes en realidad fue una sorpresa mi presencia era para escuchar la exposición y lógicamente coincidir con algunas apreciaciones que ha manifestado nuestro Gobernador encargado, yo siempre he sido una persona de decir las cosas claras cuando se piensa en chico se termina siendo un país subdesarrollado y lamentablemente los piuranos seguimos pensando en chico no es justo que en la región Piura no se desarrolla y no crezca por la deficiencia de los servicios públicos que son básicos cuando hablaba alguien acá me hacía recordar hace unos años estuve en Alemania y Alemania tiene una sola planta de tratamiento de agua potables cuyas aguas de captación son las montañas de Han y abastece a 458 localidades si tú vas a lo largo del río encuentras los honguitos, los reservorios es una sola planta de tratamiento que tiene aproximadamente 1,200 L/seg y se abastecen caso todos los Alemanes entonces si eso yo lo vi hace 15 años yo me imagino ahora que esos servicios ahora siguen siendo los mejores de calidad, de cantidad y la población tiene una cobertura casi al 100% de la prestación de los servicios y la morosidad no llega al 5% porque la gente paga el agua y los servicios porque tiene una buena calidad de servicios, recuerdo y vale acá y siempre recordar aquí a mi amigo Valdivia el Pas duro 12 años por las idas y venidas y por las discrepancias políticas cada vez que había cambio de gobierno y cuándo se planteó al Pas original o el Pas original se hablaba de 1,200 litros/seg sin embargo por esa cuestión de ser limitados y permitir los piuranos que toda la vida nos maltraten las decisiones las tomo Lima y dijeron ya no construimos una planta de 1,200 litros sino una planta modular de lo que hoy día tenemos y que estamos esperando nuevamente otros 10 años para construir la segunda etapa y cuándo hablamos de una mega planta y que no se habla mega planta no se hablado desde ahora se habla desde hace 20 años cuando Pardo Cese planteo los estudios de factibilidad para la solución de la provincias que formábamos parte soluciones integrales tan es así que en ese entonces se hablaba de una gran mega planta en Pechos que no solo abasteciera a Talara, Paita sino inclusive Piura y Sechura pero lamentablemente vuelvo a repetir el chauvinismo, el celo el que unas provincias salgan más adelante que otras ha permitido estemos como estemos como dijo mi amigo gobernador encargado que hay personas en Sullana aún a pesar que nosotros contamos con toda la fuente de agua no solo porque seamos parte del río Chira sino tenemos el Daniel Escobar 50 L/seg, y de esos solo utilizamos medio litro/segundo imagínese ustedes toda el agua que se pierde en el mar porque no la sabemos aprovechar tenemos una fuente, ahora no comparto lo digo de frente el seguir estar divididos el eje Paita – Talara cuando se construyó fue para solucionar los dos problemas de Talara y Paita sin embargo el eje Paita ya cumplió su vida útil y este famoso préstamo que yo lo sigo escuchando desde hace más o menos 8 años sino me equivoco y hasta el día de hoy no es una realidad esto permitió que el proyecto integral que formule Sullana hace 6 años prácticamente se lo bajaran al suelo para darle la oportunidad a ese famoso préstamo Suizo que hasta ahora no llega porque seguimos pensando en que nos van a regalar todo cuando se habla de una mega planta se habla aprovechar una economía de escala y si vamos a ir pensando en vulnerabilidad vamos a seguir pensando en que la producción va a tener mucho más costos es porque todavía no nos imaginamos que la hidráulica ha resuelto muchos problemas ya ha resuelto todos esos problemas que se mencionan aquí ya fueron resueltos yo coincido en que tenemos que seguir apuntando a una mega planta que solucione de manera definitiva los problemas de Talara, Paita y Sullana ahora que va a pasar con

esta inversión de corto plazo que pretende hacer la Epsgrau para Sullana de repotenciar la planta que por ahí me dicen que es una nueva planta se van a invertir no sé cuántos millones de soles para repotenciar el eje Paita – Talara cuánto costaría construir una nueva planta exclusivamente para Talara si hacemos la sumatoria de estos de inversión pues es la misma sumatoria de costos de inversión de la construcción de la mega planta porque no estamos hablando más de 550 millones de soles y si alguien tiene miedo conseguir 550 millones los tenemos a ustedes que son nuestros líderes y si se trata de tomar las carreteras y si se trata de luchar para que el estado peruano nos atienda nuestras necesidades hay que hacerlo pero no seguir pensando en chico porque si no cuando vamos a solucionar el problema, supongamos que estos centros de producción se repotencien pues nos va a servir para las etapas de estiaje o para las etapas de mantenimiento, entonces vamos a tener Piura tiene sus pozos y sus reservorios Piura tiene su planta y apunta a tener una segunda etapa y bienvenido que sea para Piura porque lo necesitamos si es que pensamos en el desarrollo económico social de esta región sino vamos a estar como siempre mendigando el agua, en cuanto a la concesión hoy día las concesiones son integrales si es que queremos rentabilidad yo no pienso y no se me mete a la cabeza querer concesionar parte del sistema de la Epsgrau y el concesionar la producción es que el concesionario se coma la carne y nos deje a los usuarios el hueso y le digo esto porque el gran problema de la Epsgrau pasa por la administración y pasa por la comercialización porque la Epsgrau no sebe cobrar produce 100 litros de los cuales 75 se van al agua y solo vive de los 25 litros y se sigue sosteniendo entonces invertimos la moneda pues que la producción esté en manos de nosotros comercialización y la administración en un gerenciamiento no nos suponemos al contrario creo que tenemos que ir pensando ya en estas nuevas alternativas de administración porque el hecho de que sean servicios públicos no significa de que no puedan estar concesionados, otra cuestión que tenemos que tener bien en claro los municipios siguen siendo dueños de la Epsgrau independientemente que tengan sus facultades suspendidas y que estén en este momento representadas en una junta de acreedores pero nosotros seguimos siendo dueños de los activos de la Epsgrau que en su momento que las deudas debieron haberse extinguido el año 2006 – 2010 , las reactivaron el 2010 y siguen aún sin cancelar, por ejemplo las deudas a la Sunat, para mí esto tiene una intención de no querer nunca la administración de la Epsgrau ustedes se han dado cuenta quienes integran el directorio de la Epsgrau lo integran viceministros, integran representantes del Fonavi, de economía y por ahí han puesto a un trabajador en representación de los trabajadores pero que al final ni siquiera ni capacidad ni potestad de decisión los municipios seguimos siendo dueños y el domingo estuve en un programa de radio y yo les decía el recuperar la Epsgrau pasa por el tema político y de voluntad política recuerdan ustedes cuando se concesionarios la empresas azucareras que hizo el estado peruano mediante un decreto supremo casi extinguió las deudas para hacerlas atractivas porque no lo hace con la Epsgrau, cuando sabemos que esa deuda está prácticamente quebrada y el Fonavi ya no existe y el gran pretexto para seguir encaramos en la administración de la Epsgrau es que el estado debe de mostrar voluntad política y que vengan todas las inversiones yo como Sullana y creo que los Talareños y los Paiteños nos sentiríamos muy contentos y muy orgullosos y ustedes si esto hoy día se declarar de interés regional muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Gregoria Zapata, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros regionales, funcionarios, gobernador encargado. Como representante de la provincia de Paita y viendo las necesidades que nosotros como provincia tenemos con respecto al funcionamiento y a la atención de los servicios básicos, efectivamente nosotros no contamos las 24 horas solamente nos dan por horas generalmente nos dan a partir de las diez y media once de la noche que uno ya prácticamente se va a dormir descansa te dan toda la noche y temprano uno tiene nuevamente que estar apurada depositando y es causa de los problemas que tenemos actualmente del dengue y de diferentes problemas que ya por ejemplo en Paita con un tema de dengue y la preocupación que tenemos también porque las diferentes en el caso de Paita la caleta de la Tortuga hasta el día de hoy no tiene el servicio básico indispensable para el desarrollo y se está haciendo un proyecto yo considero que realmente que nosotros debemos de priorizar esto es una necesidad para todos los pueblos inclusive Talara tiene bastante dificultad, Paita si bien es cierto contamos con una planta que es el Arenal pro creo yo que sería un poco egoísta de mi parte es decir porque yo tengo mi planta en el Arenal y a las finales vamos a solucionar mi problema como Paita, pero no es así como región nosotros tenemos que ver de manera integral realmente el desarrollo de todas las provincias en este caso son tres provincias que se ven beneficiadas y yo felicito esa decisión de continuar en el proyecto de llegar al final y yo creo que como consejo regional nosotros estamos llanos a apoyar, también es una buena idea con respecto al tema de que nosotros las municipalidades somos dueños de Epsgrau y yo creo que nosotros debemos ya exigir que realmente se tome una decisión política para que realmente la Epsgrau sea no solamente de palabras sino que los municipios tengan la participación porque ahorita estamos de nombre nada más, y es indispensable que nosotros tengamos la participación en el manejo de la Epsgrau, yo estoy de acuerdo felicito está iniciativa de poder declarar de interés regional este proyecto muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien algún consejero que desea participar, bien consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, saludar al gobernador regional encargado presente aquí da gusto cuando la autoridad principal del Gobierno Regional Piura viene a exponer los puntos de interés de esa manera tenemos más cercanía y análisis en el debate, definitivamente concuerdo con todos los colegas de acá es un tema que interesa mucho la confluencia tres provincias Sullana, Talara, Paita, tengo una inquietud de repente puedan absolver veo que aquí hay un oficio del Gobernador Regional con fecha 3 de septiembre del 2015 en la cual él solicita al ministerio de vivienda y construcción el financiamiento de este PIP sabemos que está etapa que hoy se pretende aprobar es muy importante al declarar prioridad quiere decir que este PIP la gestión regional tiene que empezar hacer las gestiones pertinentes para la elaboración de este proyecto pero en cuanto al financiamiento o se ala pregunta es de este documento que lo hizo el ingeniero Reynaldo se le ha hecho seguimiento únicamente nada más se ha notificado al ministerio el documento con fecha de 3 de septiembre 2015 incluso aquí le pone en conocimiento los acuerdos y compromisos que hay aquí, con las diferentes municipalidades aquí en la cooperación suiza, municipalidad de los órganos, al Alto, Negritos , quisiera por favor que indicara respecto a ello

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra el economista Neira gobernador encargado

Economista Alfredo Neira Alemán manifiesta

Bien gracias por la pregunta, efectivamente el día 3 de septiembre se presenta el documento sustentando con todo lo actuado al ministerio de vivienda y luego se le ha hecho el seguimiento incluso quien habla y el gerente de infraestructura y el subgerente director de infraestructura de la subregión nos constituimos al ministerio y hemos sustentado ante los evaluadores del ministerio de vivienda en Lima este proyecto de tal manera que se entregó documento se hizo la sustentación técnica ante los funcionarios también del ministerio de vivienda allá en presencia de los funcionarios que estuvieron en la mesa de trabajo entonces a partir de allí se comenzó hacer todos las gestiones incluso tuvo compromiso de apoyar que le pareció un proyecto bastante interesante de los funcionarios de allá luego cambiaron al ministro, entonces nuevamente se ha tenido que iniciar las gestiones y el año pasado quedaron a financiar la parte del estudio que es ahí sobre la solicitud desgraciadamente no salió ningún decreto supremo el año pasado después de septiembre, entonces en el mes de febrero se comenzó nuevamente a gestionar pero marzo porque había el compromiso que se dé el financiamiento en marzo, mayo, junio, y como estado desgraciadamente nos ha tocado vivir digo desgraciadamente para el proyecto para el cambio de gobierno, entonces habido ese entretenimiento y solamente han aprobado proyectos de inversión no aprobaron ningún tipo de estudios incluso hay más estudios priorizados y a nivel nacional lo que me dicen no habido a pesar de que se quedó según los funcionarios del ministerio se quedó listo para ser refrendado por el sector correspondiente desgraciadamente políticas de estado quedo ahí ese es el avance que se ha hecho

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias economista Neira, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien particularmente yo estoy de acuerdo mi voto es a favor de declarar de prioridad regional y más bien fortalecería el acuerdo de consejo regional dado que el tema es el financiamiento no queremos que quede esto tampoco en otro papel simplemente con letras nada más ahí, se declara de prioridad regional pero también a la gerencia general en coordinación con la gerencia de planificación y presupuesto realicen las acciones tendientes a su cumplimiento y financiamiento ante el gobierno nacional y además otro articulado ahí pediría yo acá al pleno que se ponga en conocimiento este acuerdo a las municipalidades de Talara, Paita y Sullana con la finalidad que ellos también fortalezcan eso con acuerdo de consejo municipal o sea simplemente se le pone en conocimiento y a cada consejero tendrá que coordinar con el alcalde de la provincia para que esto fortalezca y vea la instancia nacional que efectivamente que es un tema de interés regional y queremos ese millón setecientos mil para que se financie el PIP yo más bien solicitó al pleno que se incorpore eso nada más gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien algún consejero que desee participar al respecto, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, muy buenos días señor gobernador encargado, consejeros regionales, señores funcionarios, señores de la prensa, realmente este es un proyecto de vital importancia ya que es un proyecto que va en beneficio de las familias de las tres provincias y es también un servicio básico que no podemos descuidar que va a favorecer mucho a la salud de las familias y habíamos tenido una reunión los 4 consejeros que pertenecemos a la subregión de Sullana y veíamos esto de vital importancia y lo importante que hoy se ponga al pleno del consejo con la sustentación que ha dado el gobernador encargado de la subregión y de todas las personas que han participado que vemos que esto no podemos quedar indiferentes y que no solamente al darse un acuerdo que no quede ahí sí que hay que hacer el seguimiento para que se logre los objetivos poner las manos todos a esto porque pensamos en las familias, en las provincias y que realmente estamos representando y tenemos que darle hasta que se consiga el objetivo que es este mega proyecto gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien algún consejero más, bien no habiendo más participación de los consejeros señor secretario tiene el uso de la palabra para dar lectura del acuerdo de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien se va a dar lectura con cargo a redacción porque se han hecho algunas modificaciones a la propuesta que inicialmente se había presentado porque ya en coordinación con el gobernador regional encargado, entonces queda de la siguiente manera acuerda,

Artículo Primero, declarar de interés regional el Mejoramiento y la ampliación de los servicios de agua potable para las provincias de Sullana, Talara y Paita

Artículo Segundo, disponer a la gerencia general regional en coordinación con la gerencia regional de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial y con las instancias pertinentes del Gobierno Regional Piura lleven a cabo las gestiones necesarias ante las diversas instituciones del gobierno nacional y realicen acciones tendientes a su cumplimiento y financiamiento

Artículo Tercero, alcanzar el presente acuerdo de consejo regional a la presidencia de la república, la presidencia del consejo de ministros, ministerio de vivienda construcción y saneamiento y municipalidades de las provincias de Sullana, Paita y Talara y a los congresistas representantes de la región Piura

Artículo Cuarto, dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la lectura del acuerdo de consejo, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la propuesta de Acuerdo presentada por el Gobernador Regional encargado sobre declaratoria de interés regional de mejoramiento de servicios de agua potable para provincias de Paita, Sullana y Talara; sírvanse votar levantando la mano. Consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejero de Piura consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes**, bien señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda consejero delegado es el proyecto acuerdo regional autorización en comisión de servicio fuera del país al gobernador regional para firma de convenio creación de plataforma binacional para la planificación y gestión integrada para la subcuenca del río Macara invitado por el prefecto de la provincia de Loja al respecto tenemos presente el expediente remitido por la secretaria general del Gobierno Regional Piura en el cual se solicita autorización para viaje al exterior del señor gobernador regional ingeniero Reynaldo Hilbeck Guzmán para participar en base a la invitación que formula el prefecto de la provincia de Loja en la reunión de autoridades de Ecuador – Perú para suscripción de convenio de creación de plataforma binacional para planificación y gestión integrada para la subcuenca del río macara, este evento se va a desarrollar el día 9 de agosto del 2016 a las tres de la tarde en la ciudad de Macara en las instalaciones del gobierno autónomo descentralizado Cantonal y ahí participaran diferentes autoridades como los alcaldes distritales de Ayabaca, Sicchez, Jilili, Suyo y los alcaldes de los cantones de Espindola, Aquilanga, Sanama Calvas, Sosoranga y Macara por parte de Ecuador entonces se solicita la autorización a este evento el Gobernador Regional Piura está informando que estará viajando acompañado de los funcionarios la secretaria general Ingeniera Nimia Elera Frías y el gerente de recursos naturales y gestión de medio ambiente ingeniero Ronald Ruíz Chapilliquen a través también del memorándum 869-2016 se hace presente también la secretaria general indicando que la presente comisión de servicios al exterior solicitada no irroga gastos en cuenta a viáticos del gobernador y de los funcionarios que estan solicitando la autorización, entonces como consejo regional lo que nos corresponde de acuerdo a nuestro reglamento interno es autorizar la salida al exterior en este caso al gobernador regional de Piura por el día 9 de agosto del 2016 que ya está en funciones porque ustedes recordaran que la licencia por asuntos personales fue hasta el día 8 de agosto, entonces el día 9 ya está en funciones el gobernador regional y solicita autorización para la salida al exterior

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, habiendo escuchado la exposición del secretario de consejo consejeros que deseen hacer algún comentario al respecto, bien no habiendo participación por parte de los consejeros señor secretario de consejo de lectura del acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien se acuerda

Artículo Primero, autorizar el viaje en comisión de servicio a la ciudad de Loja en la república de Ecuador al señor Gobernador regional Piura ingeniero Reynaldo Adolfo Hilbeck Guzmán quien asistirá a dicho evento en compañía de los funcionarios, secretaria general ingeniera Nimia Elera Frías y gerente de recursos naturales y gestión del medio ambiente ingeniero Ronald Ruíz Chapilliquen el día 9 de agosto del 2016 con la finalidad de participar en la reunión de autoridades

Ecuador Perú para la suscripción del convenio de la creación de la plataforma binacional para la planificación y gestión integrada de la subcuenca de Macara está comisión de servicios no irrogara gastos al Gobierno Regional Piura
Artículo Segundo dentro de los 15 días calendarios siguientes a su retorno del país los comisionados presentaran al consejo regional un informe detallado por las acciones detalladas de los resultados obtenidos producto del viaje detallado
Artículo Tercero, alcanzar al presente acuerdo del consejo regional a la gerencia general regional para que disponga las acciones administrativas para su implementación
Artículo Cuarto dispensar el presente acuerdo de consejo regional del trámite de lectura y aprobación del acta

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la lectura del acuerdo de consejo, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la propuesta de Acuerdo que autoriza salida al exterior del Gobernador Regional acompañado de funcionarios del Gobierno Regional Piura; sírvanse votar levantando la mano. Consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejero de Piura consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes**, bien señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda, proyecto de acuerdo de consejo regional declarar de interés regional el concurso las 8 maravillas turísticas de la región, está presente el director regional de comercio exterior y turismo el señor Ronald Savitzky con personal de la dirección regional

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien para presentar el proyecto de acuerdo de consejo regional de declarar de interés regional el concurso de las 8 maravillas turísticas de la región para eso tiene el uso de la palabra al señor Ronald Savitzky

Señor Ronald Savitzky manifiesta

Muy buenas señor consejero delegado, señores consejeros regionales y miembros de esta distinguida sala de debates en primer lugar agradecer por esta invitación a través de la dirección que yo presido como tomo conocimiento nosotros como sector no ejecutamos proyectos de inversión solamente trabajamos sobre resultados, capacidad por resultados con nuestro presupuesto y que también es muy bajo para el sector tomamos esta iniciativa del concurso de las 8 maravillas de Piura para fomentar el turismo interno de la región de que el objetivo entre piuranos conozcamos nuestros recursos turísticos y la belleza con que cuenta Piura turísticamente, la iniciativa parte por parte de la gobernación con el ingeniero Reynaldo Hilbeck y se trabajó este tema haciendo un lanzamiento público del concurso en la cual se invitó a los señores consejeros que también tuvieron una actividad creo en Huancabamba y no pudieron participar en esa sesión de consejo descentralizado de todas maneras quiero proyectar en breve lo que se hizo ese día en el lanzamiento para después pasar a explicar el tema y tomar ese acuerdo que quisiera el apoyo por parte del pleno del consejo regional para que este concurso tenga una parte se pueda decir legal por el pueblo que ustedes representan a la Región, bien el video que acaban de ver es un video del sector en el cual lo estamos promocionando en Lima a través de PromPerú por gestiones con la ministra en ese tiempo Magaly Silva, este es un video donde proyectamos las 8 provincias nos piden tiempos limitados para este tipo de videos por eso es que no tenemos un video de más de 5 a 10 minutos, y después de este video la proyección de las 8 maravillas de la región, bien solamente porque creo con los videos ustedes ven el trabajo que se viene haciendo en el sector este trabajo es con el apoyo del sector privado porque hacer un video cuesta pero nos vienen apoyando tocando puertas se ha tomado las 8 provincias la decisión la ha hecho el provincial no la dirección a mi cargo se hicieron las propuestas y se visitaron a cada alcalde como ustedes ven se entrevistó a cada alcalde para darle transparencia a este concurso ellos hicieron sus propuestas de 4 recursos turísticos en la cual fueron seleccionados por un comité a través de unas bases que ha formado este comité hay una página web creada donde hay un proceso de votación y sobre todo que aprovechando este viaje también si ustedes a través de las noticias se ha formado la mancomunidad Sol de Grau es una mancomunidad para trabajar netamente proyectos de inversión en turismo señores miembros de este consejo regional solamente pido este apoyo para declarar de interés regional este concurso y así unámonos por este esfuerzo por el turismo he estado acá presente en un debate muy importante que es de interés el sistema de alcantarillado y agua dentro de la región y yo creo que también es muy importante porque nuestro turismo justamente los lugares que han pedido es donde más se frecuenta el turismo que es Paita, Talara, que son los mejores balnearios del región Mancora ha sido considerada la mejor playa a nivel Sudamérica hemos logrado que este feriado largo nos visiten 22 mil turistas a Piura, hemos tenido ese apoyo por parte del ministerio en capacitaciones y este es el trabajo que venimos realizando dentro de mi sector dentro de la dirección y mi equipo de trabajo solamente pido su voto de confianza para este proyecto o estar en algún debate o un alcance que quiera cada consejero para poderle manifestarle la inquietud

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujaer manifiesta

Gracias señor Savitzky, bien los consejeros o consejeras que quieran participar respecto al tema, bien doy cuenta de la presencia del señor economista Mario Arellano subgerente de promoción e inversiones bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, buenas tardes nuevamente a todos los funcionarios mi pregunta va específicamente como va a ser la evaluación y el tema va porque cuando recién se inició esto de la votación para determinar las maravillas turísticas de la región Piura y tengo entendido que hubo una serie de problemas en cuanto al sistema porque a mi persona fueron un poco como malestar en el sentido de que ellos querían hacer la votación pero sin embargo no podían acceder al portal para poder hacerla y también con respecto a las votaciones en sí que se están realizando porque por ejemplo Paita en la parte baja ha puesto un módulo para que directamente los vecinos puedan hacer su votación a través de una laptop que se ha instalado en la plaza de armas pero sin embargo vemos que las votaciones a la fecha supuestamente desde cuándo se ha empezado no ha aumentado entonces me gustaría saber cómo es exactamente como es el proceso de votación o también si es que cada provincia siempre de las cuatro que ha seleccionado va a quedar uno o es que va a ser a nivel regional

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra señor Savitzky

Señor Ronald Savitzky manifiesta

Bien la votación es a través de la página Web hubo una pequeña dificultad por parte del área de informática pero ya se corrigió allí aparecen todos los votos que figuran hasta la fecha y cada voto que figura en los 32 recursos, la votación es vía internet y también vía cedula y se está visitando recurso por recurso y justamente hemos empezado por Paita hemos estado en Pueblo Nuevo, en la Islilla, con un ánfora de votación con DNI y ya también el apoyo es por parte de la municipalidad porque la municipalidad también ha asumido este compromiso ellos tiene que incitarla a votar y que escoja su recurso de los 32 van a quedar 8 o sea una por provincia por ejemplo si Paita presentó 4 ya depende del pueblo paitaño que maravilla o que recurso va a quedar puede ser Colan, la playa, la iglesia ya depende de cada uno y también la votación no es solamente para la gente de Paita que vote por su recurso cualquier ciudadano puede votar por el recurso de la región igual por ejemplo Mancora en Talara está Lobitos y Cabo Blanco que vienen que se disputan el tema y es un comité evaluador y calificador del concurso a través de un asesor legal que tiene a cargo y tiene experiencia en estos procesos yante un notario pero ya cada municipio sabe más bien me alegra que el alcalde haya puesto un sistema de votación a través de un computador o bueno la gente que está vinculada y sabe de este concurso

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Savitzky, bien consejero de Piura tiene el uso de la palabra

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno yo creo que de las 32 candidatas a ser maravillas que van a quedar 8 creo que además debería darles un incentivo a estas que no quedan porque en realidad son maravillas el problema es que de 32 tiene que quedar 8 de todas maneras yo les digo, miren si nosotros impulsamos el turismo en realidad el desarrollo económico se va a incrementar enormemente fíjese solo para darle una muestra la otra vez puse simplemente dos fotos una foto de los peroles de Canchaque y una foto de lado de Mancora solo dos fotos y la cantidad de personas que visitan mi face son 4 mil personas han entrado y han empezado a compartir entre ellos vamos para vamos a visitar entonces yo dije ha ya fui al tema de las cataratas de caracucho que no están ahí Morropon que de verdad es una maravilla es en Morropon pero de paso está tan cerquita estamos a dos horas de Morropon simplemente te vas a ir a la piedra del toro que ahí la han mostrado, luego la piedra del perro que es otra maravilla y hay una catarata allí al frente de la piedra del perro tú te vas en moto taxi 20 minutos y luego caminas una hora hay un paisaje luego llegas a las cataratas de caracucho eso lo mostré en mi face tengo casi 182 personas que han estado comentando y compartiéndolo más de 150 personas lo han compartido y lo han re compartido y todo el mundo dice vamos a ir la próxima visita vamos a ir yo digo si cada uno hace eso si cada uno de los consejeros los alcaldes de verdad que se va a impulsar enormemente el turismo por ejemplo los manglares de Vice cuanto tiempo tiene ha sido impulsado por la municipalidad de Vice como una zona turística el Gobierno Regional Piura también la ha puesto como acuerdo de consejo el extranjero también lo ha puesto como una maravilla pero el Perú a nivel nacional no lo ha puesto los manglares de Vice Perú como Perú a nivel nacional no existe para nosotros, entonces yo digo porque no lo seguimos impulsando a nivel de congreso de la república acá los congresistas los manglares de Vice tiene más de 120 especies de aves solamente de aves es una zona protegida como ecosistema sería la vida primaria ahí donde entren cualquier cantidad de peces, aves de todo hay, hay hasta flamencos, garzas yo digo es una maravilla deberíamos visitarlo de verdad deberíamos de comenzar nosotros como autoridades visitando estos lugares que están planteando como maravillas para poder responder y decir bueno oye tú conoces tal sitio si conozco vayan de verdad les animo y vamos a impulsar enormemente el turismo y quisiera que se incentive a estas maravillas candidatas que no llegarían hacerlo no sé con algo la declaratoria de interés regional totalmente de acuerdo gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra economista Mario Arellano subgerente de promoción e inversiones

Economista Mario Arellano Ramírez manifiesta

En primer lugar para saludarlos y pedirles disculpas por los minutos que he llegado tarde estuve temprano conversando con el doctor Távara tuvimos otra comisión bueno pero estamos acá presentes desde la gerencia de desarrollo económico nosotros lo que quisiéramos es que escuchen el pronunciamiento que tenemos en esta área como dice el consejero de Piura el turismo dinamiza la economía regional los turistas que viene mueven a los taxistas, mueven a los lustrabotas, restaurantes inclusive nosotros desde hace buen tiempo hemos trabajado y hay iniciativa por ejemplo de una ruta gastronómica aquí en Piura que se puede complementar también a lo mejor en cada provincia lo menciona el consejero de Piura hay peroles en diferentes sitios acá en la región nosotros solamente hemos escuchado hablar de Canchaque pero si venimos de Huancabamba a unos 10 minutos está en Sondorillo los peroles de Caspapampa igual que los peroles de Tambogrande por ejemplo por varios sitios hay diversas maravillas si vamos acá a Sechura tenemos algunos que muy pocos lo conocen el estuario de Virrila por ejemplo las Lagunas de Ñapique, la laguna Ramón y así por el estilo si no vamos a Montero tenemos ahí la catarata de Sicacate que también muy pocos la conocen entonces nuestra región tiene una serie de maravillas ni que envidiarle a la catarata de Tarapoto la catarata que le llaman agua ciaco donde para lleno de turistas entonces esas cataratas que tenemos nosotros creo que son superiores creo que tenemos más calor que Tarapoto incluso en algunas provincias como Chulucanas, Tambogrande entonces yo diría que si hay que aportar por el turismo en la región hay que promover el turismo vivencial donde el turista viene y le gusta meterse a cocinar por ejemplo el turismo de aventura y creo que nuestra región está premiada y tenemos que realmente apostar para incentivar el turismo como bien plantea el consejero de Piura las maravillas que no salgan hay que seguir las cosechando porque en el futuro van a ser maravillas eso es lo que yo quería manifestar y un rotundo apoyo a que nuestro consejo regional declare de interés regional este proceso para elegir las maravillas de la región gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Arellano, bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, primero felicitar la iniciativa del Dircetur para tomar en cuenta el turismo en la región y en esta forma darle a conocer al mundo de hecho tiene que quedar 8 de las maravillas que hay y como ya lo manifestaron de hecho hay más en la región y la región tiene un potencial enorme para promover el turismo y convencido que le turismo dinamiza la economía promueve transporte, restaurantes, hoteles, hasta guías turísticos y hasta la misma venta de productos de la zona entonces yo creo eso en primero hay que felicitar y que esto se siga promoviendo y totalmente de acuerdo para que esto se declare de interés regional y también que se incentive a lo que no queden porque de hecho que más adelante se van a seguir promoviendo y visitando estos lugares entonces felicitaciones y totalmente de acuerdo gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echeagaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, este concurso promovido por la Dircetur en coordinación con municipalidades y el empresariado privado definitivamente es aplaudible y felicitar porque por lo menos se está empezando con algo positivo para promover el turismo, ahora mi pregunta es en el sentido siguiente usted dijo que cada municipalidad había propuesto o sea que no ha salido a título o a iniciativa del Gobierno Regional Piura, sobre los lugares cosa que quizás no sé si todos los consejeros aquí pero particularmente creo que por ejemplo en mi provincia existen un par de lugares más que incluso son de más concurrencia de parte de personas que vienen de afuera de la provincia de Morropon como es en Santo Domingo como es las cataratas de Carachucho definitivamente tienen más afluencia constantemente visita la gente, bueno pero para ser primera vez está muy bien esto, digo esto porque sería bueno no sé quizás este concurso va a ser anual y ahí va mi pregunta si estas 8 maravillas una por provincia va a ser la maravilla 2016 y quizás el próximo año se dé una oportunidad a otra con un plan de promover el turismo anualmente y también en diversas zonas eso creo que conllevarían a las que fueron elegidas este año que ya queda poco tiempo para su promoción pero igual poder hacer todas las acciones pertinentes porque a pesar de que son lugares hermosos históricos donde hay este tema de gastronomía religiosa y toda la mezcla del folclor pero a veces son de difícil acceso de llegar a veces por ejemplo no hay ningún lugar cerca en algunos casos donde departir una comida o donde hospedarse también, entonces sería bueno para considerarlo dentro del plan de incentivo de la Dircetur entonces yo pregunto va a hacerse anual este concurso o no va a hacerse esa es mi primera pregunta, la segunda pregunta es que en cuanto a la votación no sé desconozco todavía ni efectuado mi voto lo voy hacer por eso pregunto si es que en la página portal Web como ustedes decían las ánforas es con DNI, entonces yo no sé si un menor de edad podría votar por la Web entonces o sea se permite o es que en la Web no pregunta la Web te pide tu número de DNI de repente pero también un menor tiene DNI no sé si es que la Web permite a menores de edad votar o no y también otra cosita no sé qué tratamiento le estarán dando a este tema de la votación en cuanto a los lugares en las provincias en donde la gente no tiene internet y si esas ánforas están yendo vamos a poner Chulucanas todos Chulucanas tiene internet pero hay lugares distritos Chalaco no hay, no sé si por ahí se ira a recorrer el tema de la ánfora

o no y sería bueno aprovechando esa consulta de que a nosotros se nos comunique como autoridad representante también promover el concurso a mi algunos medios de prensa me han hecho la pregunta al respecto claro que nosotros no inducimos por cual voten de manera genérica pero como un tema de promoción y lo otro al respecto es meramente declarativo o sea vamos a suponer gano la maravilla A de la provincia Sechura la maravilla B de la provincia de Piura y etc., es meramente declarativo o se va a ser algo en ese lugar no sé o sea como Gobierno Regional Piura una vez que salgan los ganadores se va a ser algo no sé un tipo de ceremonia va a ver participación del ministro de cultura se va a ser algo o es algo meramente de reconocimiento nada más y difusión entonces quisiera estas tres preguntas que fueran resueltas por favor

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias señor Savitzky, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Gracias únicamente falto en cuanto a la consulta si es que en esas 8 maravillas iba a ver un tipo de reconocimiento declarativo, o por ejemplo en el caso de la maravilla regional, ministerio de cultura va de repente a promover algún PIP de inversión ahí, o sea que van a obtener además del reconocimiento declarativo cada uno de esos lugares algo adicional o simplemente va a quedar ahí

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra al señor Ronald Savitzky

Señor Ronald Savitzky manifiesta
Bien en primer lugar agradecer por esta inquietud y estas preguntas porque si son muy buenas el tema lo que se quiso lograr con este concurso fue promocionar Piura internamente y a través del ministerio ya habló con la ministra era de que estos 8 recursos potenciarlos porque una cosa es recursos turística otra cosa es un producto turístico por ejemplo Canchaque ya es producto turístico y se sacó en esta gestión como coto de caza ellos ya se vienen promocionando y el mismo ministerio invierte en proyectos y estudios por ejemplo en Canchaque ya hay un proyecto de 10 millones un perfil que se va a elaborar su infraestructura turística y también sobre señalización turística, coto de caza igual, entonces el gobierno siempre nos pide cada año o cada dos años que determinemos un recurso entonces este recurso él ha tomado la decisión de dentro de la Dircetur se puede decir el que está mejor trabajado dentro de la municipalidad está vez no queremos que estas 8 que queden vayan saliendo de dos en dos y el ministerio trate de invertir en estos recursos turísticos cuyo objetivo fue promocionar a Piura turística y este concurso ha generado un impacto social más de quien quiere votar por su propio recurso entonces la manera de votación es justamente vamos a ir hemos pedido el apoyo de administración al recurso en sí de los 32 hemos empezado por Paita hemos estado en los 4 lugares para que hagan una votación vía cedula y con DNI porque llenan un dato va al ánfora pero en el internet es una votación por correo electrónico que puede votar hasta un joven un niño de 10, 11 años tiene capacidad de manejo de internet, entonces todo eso está sumando para elegirlo a través de la fecha señalada invitar a las personas involucradas como fue el lanzamiento o sea el lanzamiento se invitaron a las autoridades y llegaron los alcaldes el tema de selección de los recursos, que pasa que los municipios reciben asesoramiento por parte del ministerio para que ellos hagan su inventario del recurso turístico y permitirlo Lima o sea lo que se ha escogido acá son recursos que están inventariados tanto en la región como en la municipalidad en Lima Caracucho no ha sido inventariado por la autoridad entonces esa es la dificultad que tenemos porque fueron 8 porque yo dije bueno cada provincia tenga su recurso y promocionarlo internamente en el sector promocionamos dos rutas, la ruta preferencial de la costa que parte desde aeropuerto, Catacaos, Paita y hasta Mancora eso se viene haciendo por un tema ya del ministerio hasta han puesto la red de protección al turista han instalado un sistema de seguridad con los municipios tienen un respaldo y un sistema de seguridad que eso se hizo la gestión de que el turista está seguro desde el aeropuerto hasta Mancora por un sistema de seguridad puede ser por salud por remolque de su auto o sea hay ese servicio entonces lo que nosotros hicimos en la región es la ruta preferencial de la sierra que eso se viene promocionando dentro del sector que barca igual aeropuerto terminales terrestres y todo lo que es Chulucanas, santo domingo, Pacaipampa, Ayabaca, Huancabamba, y hay hasta un formato que se viene promocionando y se viene promocionando en Lima para que no solamente vengamos a las playas sino que también visiten nuestra sierra eso es el objetivo del concurso lo que queremos es mantenerlo pero la iniciativa es muy buena de repente por 2 años de repente por 4 años eso sí no se ha determinado pero me gustaría que quede como cuzco que es una maravilla a nivel internacional entonces que quede plasmada la maravilla ojo de las 32 van a quedar 8 nosotros no sabemos quiénes van a ser puede ser por ejemplo Aypate en Ayabaca que es un lugar encantador para citar arqueológico o puede ser la iglesia de Ayabaca que en octubre más o menos 200 mil personas me cometen que van a esa fiesta, en Chulucanas puede ser la Encantada por su cerámica en Piura puede ser el algarrobo rey que tiene más de 500 años no sabemos pero la idea es que más bien el apoyo sería para las 8 maravillas a través de un proyecto a través de nosotros como sector o por la gerencia de desarrollo económico trabaje un perfil un proyecto de infraestructura turístico la señalización para promocionarlo yo pienso que las 8 serían ese sería mi punto de vista el apoyo porque las 32 que no quedan yo creo que es mucho gasto nosotros como sector no manejamos dinero no tenemos plata para hacer un proyecto un estudio hay alcaldes que por ejemplo en Ayabaca modernizar la iglesia y un perfil te cuenta 25 mil soles de un perfil económico entonces de repente por ahí sería un buen incentivo porque la más votada de las 8 la más votada va a ser la maravilla regional ahí no sabemos quién va a ser ahí sí esto ha tenido un impacto porque hasta Sofía Mulanovich ha dado su opinión y quiere que lobitos sea una

maravilla pero yo no puedo decirle lobitos va a ser entonces el objetivo es eso y porque de interés regional porque tienen que tener conocimiento ustedes que son el pueblo de la región elegidos para que tomen conciencia que se ha hecho y que nosotros no somos autoritarios hacer este tipo de concursos pero pido ese apoyo y respaldo para fomentar el turismo interno que Morropon conozca todo lo que es Piura, que Piura conozca todo lo que es Ayabaca y fortalecer esto porque en verdad yo como director he visitado miles de lugares pero lastimosamente no están inventariados pero eso es por parte de la municipalidad que coordina con la Región eso es todo consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias señor Savitzky, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Óscar Echeagaray Albán manifiesta
Únicamente falto en cuanto a la consulta si es que en esas 8 maravillas iba a ver un tipo de reconocimiento declarativo o por ejemplo en la maravilla regional ministerio de cultura va a de repente a promover algún PIP de inversión ahí o sea es que va a obtener además del reconocimiento declarativo cada uno de esos lugares algo adicional o simplemente va a quedar ahí

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra señor Savitzky

Señor Ronald Savitzky manifiesta
Bien eso sería por parte regional sería por parte de ustedes como miembros del consejo y el gobernador que incentivos puede tener la maravilla como le dije como sector no tenemos lo único que podemos hacer es promocionarlos a nivel nacional y que de las dos vayan al ministerio para que sean trabajados proyectos de inversión pública porque ellos a través del plan Copesco trabajan este tipo de inversión no puede ser justo que en Piura no se ha hecho ningún proyecto de inversión turístico a través del plan Copesco, Trujillo, Arequipa hay proyectos de 64 millones 100 millones en tema todo lo que es turístico nosotros no ahorita Chachapoyas ha hecho un teleférico entonces Piura lo que queremos con esto es potenciar nuestro turismo y que estos ocho recursos promocionarlos en Lima y buscar financiamiento a través de las autoridades competentes

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias señor Savitzky, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta
Gracias consejero delegado, mis saludos para todas y para todos, bueno que Huarmaca no figura porque no saben la que se pierden el zorro blanco ubicado al pie del imponente Cerro Huisculo, siendo el turismo importante en todos los niveles porque no promocionar o gestionar a quien corresponda una partida económica con lo que se necesita para fomentar está actividad nosotros como consejo porque no ponernos de pie y decir bueno hágase esto y sugerir para que la dirección que corresponda ponga el mayor interés si nos vamos a quejar todos los años que no hay dinero entonces para que estamos deberíamos de fomentar este tipo de eventos porque son obvias las consecuencias y los beneficios es pausable desde todo punto de vista reitero este tipo de actividades porque a través de ellas conocemos lo que no conocemos lógicamente lo que ignoramos de manera que dejen esa recomendación a quiénes les correspondan para ver en qué medida a superar este inconveniente económico lo que se podría hacer muchas gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta
Gracias consejero delegado, bien por lo dicho por el consejero de Huancabamba se conforma entonces la necesidad de declarar de interés regional este tipo de eventos sobre las maravillas que quedarían y sobre las que están concursando porque aquí hay dos formas una es que Dircetur se convierta en unidad ejecutora y eso necesitaríamos los sustentos correspondientes no sé cuánto tiempo demora ahí y si se podrá entendemos que en Chiclayo si se había logrado a través de un museo ser una unidad ejecutora y por lo tanto tenía dinero para irse mejorando hay una ley que promulgo el congreso de la república donde permitía que algunas de las maravillas que existan puedan ser tomadas por un tiempo determinado por las instituciones como la Universidad de Piura, el propio Gobierno Regional Piura, lo tenían un tiempo lo mejoraban y luego lo entregaban o sea no se quedaba con nadie de los que lo toman y podía mejorarlo eso es otra forma yo creo que si no podemos convertirlo en unidad ejecutora si es que hay algunas trabas para esto yo creo que para la declaratoria de interés regional nos va a permitir a nosotros abrir puertas y tocar puertas a distintas instituciones para poder fomentar el turismo a través de la mejora de infraestructura con proyectos y este tipo de cosas esto más bien conforma el tema gracias consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias consejero de Piura, bien alguna participación más de los consejeros, si tiene la palabra señor Ronald Savitzky

Señor Ronald Savitzky manifiesta

Justamente en tema de unidad ejecutora se necesita un proyecto y un estudio fuerte para poderlo convertir a la Dircetur para trabajar proyectos de turismo pero también los municipios tiene dinero para trabajar proyectos en temas turísticos sino que a veces no tienen la herramienta o los profesionales acordes para trabajar un tema turístico es lamentable de que haya venido plan Copesco y los mismos municipios les han pedido estudios y proyectos para poderles dar ese financiamiento creo que a través de la mancomunidad señor cautivo ya están trabajando algunos proyectos en temas de señalización turística pero yo si comparto esa idea consejero de Piura de incentivar a estos 8 recursos que queden de repente a través de ustedes o con el Gobernador a trabajarles un perfil o un proyecto en tema turístico pero eso es ya decisión del pleno del consejo regional

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Savitzky, bien ni habiendo más participaciones tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo para que de lectura a la propuesta del acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, se da lectura a la parte resolutive de la propuesta de acuerdo

Artículo Primero, declarar de interés regional el concurso las 8 maravillas turísticas de la región cuya finalidad es reconocer y promocionar los recursos turísticos de la región Piura a efectos que sean en el mediano plazo un atractivo turístico sostenible

Artículo Segundo, encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con la gerencia regional de desarrollo económico y la dirección regional de comercio exterior y turismo la realización de las acciones necesarias a efectos que el concurso de las 8 maravillas turísticas de la región alcance los fines que se ha propuesto

Artículo Tercero, alcanzar el presente acuerdo de consejo regional a la dirección regional de comercio exterior y turismo

Artículo Cuarto, dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la propuesta de acuerdo, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano. Consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejero de Piura consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes**, bien siendo las 12 y 02 damos por concluida esta sesión extraordinaria N° 18 – 2016 bien le agradecemos a los participantes en esta sesión.